



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA Y CONTABLE DE INTELIGENCIA
NIT: 800.131.292-8

Bogotá D.C., 19 de mayo del 2026

Señor Teniente Coronel

OSCAR DAVID SEGOVIA GUERRÓN

Comandante Batallón de Apoyo de Servicios para la Inteligencia Militar (BASIM)

Gerente del Proyecto

ASUNTO: REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 057-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES “SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES PARA LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS DE LA CENAC IMI VIGENCIA 2026.”

Respetuosamente nos permitimos enviar la reevaluación técnica del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.057-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES “SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES PARA LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS DE LA CENAC IMI VIGENCIA 2026.” en los siguientes términos:

2.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

ASPECTOS TECNICOS A EVALUAR	FUMI ESPRAY SAS
1.VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (PERSONA NATURAL, JURÍDICA, O EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA)	CUMPLE
2. ANEXO No. 2 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.	CUMPLE
3. GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA

El comité técnico evaluador **HABILITA** la empresa **FUMI ESPRAY SAS** para continuar con el proceso toda vez que cumplió con la subsanación de las observaciones realizadas.



Respetuosamente,

SV.*****

Suboficial Seguridad de Información UPD "BASCI"
Comité Técnico Evaluador

SV.*****

Suboficial Almacenista de Armamento "BASIM"
Comité Técnico Evaluador